HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E	**Tipo de documento**	**Formato institucional**	**Código**	**TH-FRM-005**
	Nombre	**Acta de supervisión y/o interventoría**	**Versión**	**4.0**
	Área/proceso que lo genera	**Contratación**	**Fecha Aprob.**	**28/10/2022**
	Última actualización	**28/10/2022**	**Páginas**	**Página 1 de 3**

ACTA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ___x___
CONTRATO DE SUMINISTROS _____
CONTRATO DE COMPRAVENTA_____

NUMERO DE ACTA	04		
FECHA	Octubre del 2026		
PERIODO SUPERVISADO	OCTUBRE		
CONTRATO №	26-2130.13.348		
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en ODONTOLOGIA en forma oportuna, eficiente y efectiva, bajo su propia responsabilidad y autonomía, de conformidad con las necesidades institucionales y según su propuesta con tiempos y consultas o actividades que pone a disposición de la entidad.		
CONTRATISTA	DAYANA ROJAS BETANCUR		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 22 de Noviembre del 2026		
VALOR DEL CONTRATO	$ 13,824,000	**CDP:** 508	**RP:** 678
PRÓRROGAS	**N/A**		
SUSPENSIONES	**N/A**		
ADICIONES	**$ 0**		
SUPERVISOR(ES)	RICARDO CAMPUZANO PIÑEROS		

EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 13,824,000**
ADICIONES	$ 0
VALOR EJECUTADO	$ 11,502,000
VALOR A PAGAR PERIODO	$ 3,456,000
SALDO POR EJECUTAR	**$ 2,322,000**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Nº	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION**	**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
1	Revisar, mantener y evaluar los registros dentales de los pacientes.	El contratista lleva registro dental, como estrategia para monitorear la evolución del paciente, realizando actividades según disponibilidad con una totalidad de horas de 192 mensuales. Las cuales se soportan en informe presentado donde se evidencia relación de pacientes atendidos y en certificación de cumplimiento expedida por la coordinadora del área de odontología.
2	Examinar los dientes, encías y tejidos circundantes en la boca para diagnosticar enfermedades, lesiones y descomposiciones.	El contratista conoce las diferentes patologías presentes en su servicio
3	Realizar chequeos de rutina y limpiezas dentales.	El contratista realiza chequeos previos como estrategia de identificación de necesidades en el paciente.
4	Restaurar, extraer dientes, eliminar cavidades, rellenar cavidades, controlar infecciones.	El contratista tiene conocimiento según el perfil profesional y la necesidad del servicio

5	Brindar educación a los pacientes en lo referente a higiene oral.	El contratista cumple al impartir información sobre el autocuidado en el paciente
6	Realizar intervenciones de cirugía oral a usuarios hospitalizados o ambulatorios, o colaborar en ellas de acuerdo con el nivel en el cual este ubicado.	El contratista actúa de acuerdo a la necesidad del servicio y al diagnostico previo.
7	Promover la utilización racional de los insumos y recursos disponibles.	El contratista conoce e implementa de forma correcta los instrumentos de trabajo a su disposición.
8	Evaluar las actividades e impacto de la prestación de los servicios de salud oral a la comunidad.	N/A
9	Participar en el diagnóstico y pronostico del. Estado de salud de la población del área de influencia.	El contratista participa en actividades de atención y servicio, según el perfil profesional
10	Participar en las brigadas de salud de acuerdo a las necesidades de la comunidad en el área	El contratista participa activamente según la necesidad de la población, en pro de mejorar el servicio.
11	Elaborar un diario de tratamientos odontológicos, resumen mensual de tratamientos odontológicos, el diario de consulta odontológica, atención de urgencias odontológicas, correctamente diligenciadas y entregarlas a estadística.	El contratista lleva un registro de procedimientos y necesidades atendidas dentro del sistema, en pro de llevar un monitoreo constante de las atenciones brindadas
12	Diligenciar correctamente la facturación correspondiente a su área.	El contratista conoce los valores correspondientes a los servicios prestados según la necesidad del paciente a tratar.
13	Diligenciar los registros estadísticos solicitados por la Gerencia y otros requeridos por la entidad.	El contratista cumple
14	Brindar atención en el área asistencial de Odontología general, estomatología, operatoria, exodoncia, periodoncia y endodoncia.	El contratista brinda atención oportuna según la necesidad del servicio.
15	Remitir a los usuarios que lo requieran al nivel superior de atención conforme a 1as normas establecidas.	El contratista dentro de su conocimiento profesional conoce hasta qué punto la necesidad del usuario es mayor a la que él puede brindar.
16	Participar en los programas de promoción, educación y prevención de enfermedades orales en la comunidad.	El contratista participa activamente como forma de incentivar la buen salud oral.
17	Participar en los comités y en las actividades en que por su profesión sea invitado.	El contratista asiste activamente.
18	Presentar informes de actividades solicitados por el supervisor del presente contrato.	El contratista cumple con la presentación de informes que detallen los resultados de su actividad.
19	Conocer y aplicar las Guías de Atención y Normas Técnicas del Ministerio de la Protección Social y las Guías de Manejo y Protocolos adoptados por el HOSPITAL para el servicio contratado. EN CASO QUE EL PROFESIONAL DECIDA NO SEGUIR LOS PROTOCOLOS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD; ESTARÁ EN LA OBLIGACIÓN DE AJUSTAR LOS MISMOS A LOS UTILIZADOS POR ÉL Y ADEMÁS SOCIALIZARLOS CON LA INSTITUCIÓN, CASO EN EL CUAL DEBERÁ ASUMIR ÍNTEGRAMENTE LA RESPONSABILIDAD MÉDICA QUE SE DERIVE DE SU CONDUCTA	El contratista conoce y aplica las Guías de Atención y Normas Técnicas del Ministerio de la Protección Social y las Guías de Manejo y Protocolos adoptados por el HOSPITAL para el servicio contratado, según la necesidad previamente definida en el objeto contractual

20	El profesional está en la obligación de cumplir con el debido manejo de la Historia Clínica y de cumplir con todos los requisitos de la Garantía de la calidad, así como con el adecuado manejo de los equipos, los cuales en caso de ser dañados por este se le cobrarán con cargo al presente contrato.	El contratista conoce y actúa de forma correcta en la utilización de elementos o instrumento de la institución, al igual que el adecuado manejo de archivos confidenciales dentro de esta.
21	Cumplir estrictamente las normas de bioseguridad según directrices de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud.	El contratista para la ejecución de sus funciones, cumple con las normas de bioseguridad como forma de brindar un servicio óptimo y eficiente
22	Igualmente el profesional debe cumplir con las directrices generales de la Institución las cuales se den a través de la supervisión o desde la Gerencia de la entidad, sin que ello signifique subordinación ni dependencia.	El contratista conoce y sigue las directrices generales de la institución y del servicio al que pertenece, de igual forma mantiene su autonomía e iniciativa a la hora de ejecutar sus funciones.
23	Apoyar las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas municipal y departamental.	El contratista apoya actividades del PIC, según la necesidad demandada.
24	El contratista se compromete a asistir y a participar de todas las capacitaciones programadas por la institución a las cuales sea convocado.	El Contratista participa satisfactoriamente
25	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: rojasdayana947@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	El contratista responde de forma atenta a las notificaciones enviadas por este medio.
26	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad	El contratista conoce el código y lo aplica en su entorno profesional.

Enunciar anexos: Informe, factura 04, pago de seguridad social N° 1086022705 y demás anexos

Para constancia de lo anterior, firma la presente Acta el supervisor y/o Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

RICARDO CAMPUZANO PIÑEROS
CC: 19.355.444
SUPERVISOR

Original: Área de Contratación.